

Cambio de estatus de adultos mayores y personas con discapacidad para la exención de impuestos sobre bienes inmuebles

Sección 84.36.385 del Código Revisado de Washington (Revised Code of Washington, RCW)

Llene esta solicitud en su totalidad y preséntela junto con todos los documentos de respaldo en la oficina del evaluador de su condado en un plazo de 30 días a partir del cambio de su estatus. Si necesita ayuda, comuníquese con el evaluador de su condado en dor.wa.gov/countycontacts.



Solo para uso de la oficina

Año de la valoración:

Año fiscal:

Área del código tributario:

Fecha de aprobación o denegación:

Motivo de la denegación:

Número de parcela o cuenta:

1 Información del participante del programa

Nombre del participante del programa:

Nombre del cónyuge, pareja doméstica o copropietario:

Otros ocupantes:

Dirección de residencia:

Ciudad:

Estado:

Código postal:

Dirección postal (si es diferente a su dirección de residencia):

Ciudad:

Estado:

Código postal:

Teléfono de casa:

Teléfono celular:

Correo electrónico:

2 Mi estatus cambió porque:

La persona que recibía la exención falleció.

Fecha de fallecimiento:

Mis ingresos cambiaron. Llene y adjunte la [Hoja de ingresos disponibles combinados](#).

Fecha en la que cambiaron los ingresos:

Para preguntar sobre la disponibilidad de esta publicación en un formato alternativo para personas con discapacidad visual, llame al 360-705-6705. Los usuarios de teletipo (Teletype, TTY) pueden utilizar el WA Relay Service (servicio de retransmisión de WA) llamando al 711.

Cambio de estatus de adultos mayores y personas con discapacidad para la exención de impuestos sobre bienes inmuebles

Cambió mi estado civil o con mi pareja doméstica.

Casado(a)

Divorciado(a)

Legalmente separado(a)

Empecé o terminé una relación de pareja doméstica registrada

Vendí mi residencia

Fecha de venta:

Me mudé a un lugar de residencia principal diferente.

Fecha de la mudanza:

Ya no estoy incapacitado(a) o ya tengo empleo remunerado.

Fecha:

Otro (especifique):

Fecha:

(Incluya todos los cambios que afecten a la propiedad, como nuevas construcciones, cambios en la línea divisoria, rentas, cambios de propietario, cambios de zonificación y uso de la tierra, etc.).

Declaración de unidad de vivienda accesoria (Accessory Dwelling Unit, ADU):

No tengo una ADU.

Quiero incluir mi ADU en la exención.

- Describa la ADU:

NO incluir mi ADU en la exención.

3 Certificación

Al firmar este formulario, confirmo lo siguiente:

- Si mis ingresos cambiaron, adjunté una [Hoja de ingresos disponibles combinados](#) contestada y los documentos de respaldo correspondientes.
- Comprendo que toda exención concedida a partir de información errónea está sujeta a que se valore el impuesto correcto durante los últimos cinco años, más una penalización del 100 %.
- Declaro, bajo pena de perjurio, que la información de este formulario es verdadera y que está completa.
- Solicito un reembolso conforme a las disposiciones del RCW 84.69.020 por los impuestos pagados o pagados en exceso como resultado de un error, inadvertencia o falta de conocimiento sobre la exención del pago de impuestos sobre bienes inmuebles de conformidad con el RCW 84.36.381 a 389.

Firma del solicitante:

Fecha:

Porcentaje de propiedad:

Firma de otro propietario:

Fecha:

Porcentaje de propiedad:

Instrucciones para llenar la solicitud

Llene por completo las Partes 1 a la 3 e incluya documentos de respaldo para evitar retrasos en el procesamiento del formulario. Si tiene preguntas, comuníquese con la [oficina del evaluador del condado](#).

Parte 1

Un copropietario es alguien que vive con usted y que tiene derechos de propiedad sobre su residencia. Otros ocupantes son personas que viven con usted, pero que no tienen derechos de propiedad sobre su residencia.

Parte 2

Marque todo lo que se aplique e incluya las fechas correspondientes.

Si va a informar el fallecimiento de un participante del programa, entregue una copia de su certificado de fallecimiento. Si usted es un cónyuge o pareja doméstica sobreviviente que desea continuar la exención, debe presentar una solicitud de exención ante el evaluador del condado en un plazo de 90 días después del fallecimiento.

Si va a informar un cambio en sus ingresos, debe adjuntar una [Combined Disposable Income Worksheet \(Hoja de ingresos disponibles combinados\)](#) contestada y entregar todos los documentos de respaldo.

Si va a informar un cambio en su estado civil o de pareja doméstica, entregue copias de los documentos legales que respalden el cambio.

Si va a informar cualquier otro cambio, entregue los documentos que respalden el tipo de cambio y la fecha en la que sucedió.

Instrucciones de la ADU

A partir del inicio del año fiscal 2025, la definición de residencia se amplió para incluir una unidad de vivienda accesoria (ADU). Este cambio puede generar una mayor reducción de los impuestos sobre la propiedad del solicitante debido a que el valor de la ADU se incluye en la valoración reducida para el programa.

Factores importantes que pueden afectar su exención:

- número de ocupantes que viven en la residencia (casa principal y ADU incluida)
- renta de alguna parte de su residencia (casa principal o la ADU)

Parte 3

Firme y feche el formulario. Firma, bajo juramento, que reconoce que toda la información es verdadera y exacta. Comprende las implicaciones que tienen las solicitudes equivocadas y su responsabilidad de notificar al evaluador del condado si sus circunstancias cambian.